



# **ASAMBLEA DEL CLAUSTRO**

## **FACULTAD DE MEDICINA**

Sesión del día jueves 6 de junio de 2002

### ***ACTA N° 8***

**ASISTEN: Por el orden docente:** Gonzalo ESTAPE, Alberto PIÑEYRO, Luis FARAL, Gonzalo GIAMBRUNO, Ronald SALAMANO, Luis CARBAJAL, María Noel ALVAREZ, Gustavo GIACHETTO, Otto PRITSCH y Verónica ABUDARA.

**Por el orden de egresados:** Ana María DE LEÓN, Gabriel CASAL, Silvio RIOS, Jorge DUBRA y Juan Pablo CESIO.

**Por el orden estudiantil:** Leonella LUZARDO, Martín SALGADO, Victoria CORDOVA, Rodrigo SUAREZ, Victoria FRANTCHEZ, Jorge FERREIRA, Rodrigo LORENZO y Laura IRIGOIN.

---

**SEÑORA PRESIDENTA (Luzardo).**- Está abierto el acto.

(Es la hora 13)

—Quiero informar que nos reunimos con la señora Decana y la invitamos a participar en la sesión del Claustro, por lo que aproximadamente a la hora 14 y 45 va a estar con nosotros.

#### **Elección de un delegado a la Comisión para la Implementación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Biología Humana**

—En dicha reunión el doctor Migliaro hizo algunas manifestaciones sobre la Licenciatura en Biología Humana y quedamos en que el doctor Pritsch iba a realizar un informe en el día de hoy.

**SEÑOR PRITSCH.-** Este tema fue una iniciativa del Claustro pasado y se inició con una idea de realizar una Licenciatura en Ciencias Médicas, inicialmente propuesta por el doctor Rama, para generar un título intermedio dentro de la carrera de Medicina. Cuando se empezó a discutir el tema, gente de la Facultad de Ciencias y de la Facultad de Humanidades planteó la posibilidad de crear una Licenciatura un poco más ambiciosa. Para ello propusieron generar un nuevo título que involucrara a las tres Facultades —Medicina, Ciencias y Humanidades, a la que luego se agregó Química y la Escuela de Enfermería— y se creó una comisión de trabajo que elaboró un proyecto de Licenciatura en Biología Humana, con un currículum definido globalmente. Dicha Licenciatura se realizaría en forma coordinada entre las diferentes Facultades.

En agosto del año pasado, el Claustro aprobó la propuesta de la comisión, con algunas correcciones. Concretamente ese Cuerpo había elevado la idea de definir un poco mejor el perfil del egresado, por lo que el documento solo se aprobó en general. La Facultad de Ciencias estuvo discutiendo y retomó el tema este año, proponiendo la creación de un grupo de trabajo reducido, con un delegado por cada Facultad, para comenzar a discutir la implementación de esta Licenciatura.

Básicamente, esto fue lo que informó el doctor Migliaro en la reunión convocada por la Facultad de Ciencias. El paso siguiente implicaría nombrar un delegado por cada Facultad para integrar un grupo de trabajo.

En la Mesa del Claustro estuvimos pensando quién podría ser el delegado por la Facultad de Medicina y consideramos como elemento importante el hecho de mantener la continuidad de la gente que estuvo trabajando. Concretamente, pensamos que el doctor Migliaro podría ser un buen candidato para esa comisión. El tiene problemas hasta agosto, pero en principio aceptaría la propuesta. Lo único que me dijo fue que pensáramos en algún alterno.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Si hay acuerdo en el Claustro, le pediríamos al doctor Migliaro que siguiera participando.

**SEÑOR PRITSCH.-** Recuerdo que por Medicina estaban la doctora Gabriela Algorta y los doctores Morales, Miguel Martínez y él.

**SEÑOR GIAMBRUNO.-** El doctor Pritsch, si acepta, podría ser el alterno.

**SEÑOR PRITSCH.-** De acuerdo.

**SEÑOR SALAMANO.-** ¿Cuál sería la función social de la Licenciatura en Biología Humana? Creo que hay que pensarlo desde el punto de vista de la sociedad.

**SEÑOR PRITSCH.-** Esa fue la pregunta que en su momento se hizo el Claustro.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** El documento final del grupo de trabajo que funcionó el año pasado no avanzaba mucho en ese punto en particular. Por eso se aprobó en general, dando lugar a que las distintas Facultades hicieran acotaciones. Nosotros hacíamos hincapié en definir el rol de ese egresado, si bien se entendía que era necesario seguir trabajando en el tema.

También se manejó en el Claustro la posibilidad de que los estudiantes ingresaran directamente a la Licenciatura, y no derivados de las distintas carreras, pero no tengo en mente el documento en este momento.

**SEÑOR SALAMANO.-** Hago esta pregunta porque somos un país pequeño y, entonces, todas las decisiones deben tener una perspectiva teórica pero también cierta base práctica, y más en este momento, porque puede tratarse de un esfuerzo que no tenga luego una trascendencia significativa.

En un primer acercamiento al tema, me pregunto cómo se ubica socialmente y qué funciones desarrollaría ese Licenciado en Biología Humana.

**SEÑOR GIAMBRUNO.-** Me da la impresión de que el egresado va a ser una especie de investigador y articulador entre una serie de conocimientos que actualmente están separados.

**SEÑORA ABUDARA.-** Esto al país no le cuesta mucho dinero. Como en la Facultad de Ciencias la parte de Biología Médica no está demasiado focalizada hacia el ser humano, esto podría tapan ese agujero en la parte de investigación y de conexión clínico básica.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** En cuanto a la inserción laboral del egresado, el documento expresaba lo siguiente: "Al margen del valor académico de la LBH, la inserción laboral de los egresados no debería quedar fuera de consideración. Es difícil pensar en 'nichos laborales' completamente nuevos y vacíos, pero podrían definirse algunos perfiles como los utilizados en los ejemplos del anexo. El campo de trabajo se define por el currículum que se haya planteado para cada estudiante en cada situación. El egresado será competitivo en la medida que su perfil de formación muestre que ha sido dotado de conocimientos, habilidades y destrezas de muy alto nivel orientados hacia una función específica.- No debe escapar a nuestra atención la existencia de espacios laborales hoy ocupados por profesionales procedentes de carreras liberales. La Universidad tiene una influencia indirecta sobre la compleja realidad laboral del país. Puede, no obstante, marcar caminos, abriendo sus lugares de trabajo a egresados de cursos nuevos como el aquí planeado. Es concebible, en un futuro mediato, el acceso de un egresado de la LBH a los cargos docentes de las Facultades de Medicina, Química, Veterinaria, Odontología, INDE, a nivel de los Departamentos o Institutos de Asignaturas básicas, de servicios de diagnóstico y tratamiento especializados, de las disciplinas clínicas".

Con respecto a las orientaciones específicas, se establecen algunos ejemplos posibles entre los que los estudiantes deberán optar: Epidemiología (Profundizaciones en Gestión, Vigilancia en Salud, Biología, Modelos Matemáticos y Estadísticos), Electrofisiología (Profundizaciones en Biología, Cardiología, Electrofisiología Clínica), Historia de la Ciencia y la Medicina, Bioética, Biomédicas, Desarrollo Humano y Ciencias Cognitivas.

En definitiva, lo que tenemos que hacer es retomar el tema luego de que haya informado el grupo de trabajo.

**SEÑOR GIAMBRUNO.-** Seguramente la idea fue para que los investigadores ocuparan distintos espacios.

**SEÑOR PRITSCH.-** Uno de los argumentos principales era que una de las carencias de la Universidad consiste en la falta de generación de puentes entre las diferentes estructuras académicas. Concretamente, el perfil social del médico tiene un inicio y un fin, sin posibilidad real de comunicación con otras estructuras académicas. No conozco mucho el planteo curricular, pero sé que es muy flexible como para permitir, justamente, generar puentes hacia diferentes lados. Se trata de estructuras que, hoy por hoy, tienen una estructura en Humanidades, otra en Medicina y otra en Biología clásica, por lo que es complicado un perfil de un egresado con formación en varios lados.

La idea es, con el mínimo esfuerzo, generar estructuras aprovechando lo ya existente en las diferentes Facultades, a fin de generar un perfil que pueda servir como puente. Para esto, me parece que lo mejor sería empaparse un poco más del tema.

---

### **Conferencia sobre "La Educación Médica Continua y la Industria Farmacéutica"**

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Voy a dar lectura a una invitación que recibimos del Comité de Educación Médica Continua.

Dice lo siguiente:

"Por la presente tenemos el agrado de informarle que el Dr. John Toews dictará una conferencia sobre 'La Educación Médica Continua y la Industria Farmacéutica' el día jueves 6 de junio a las 18 horas en el Salón de Actos del Sindicato Médico del Uruguay, Br. Artigas 1515. Esta conferencia es de entrada libre.

"El Dr. Toews es Director del Área de Educación Médica Continua y Decano Asociado para la Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina de la Universidad de Calgary, Alberta, Canadá. Cabe destacar que, a nivel internacional, Canadá ocupa un lugar privilegiado en lo referente al desarrollo profesional médico continuo, con una experiencia de décadas, donde nuestro invitado es uno de sus referentes.

"Esta conferencia cierra el segundo curso internacional de capacitación de líderes en Educación Médica Continua que organiza la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, con la participación de más de 80 delegados institucionales de todo el país".

---

## Elección del Director de la Escuela de Graduados

—El punto siguiente tiene que ver con la elección del Director de la Escuela de Graduados, puesto que el actual termina su mandato el próximo 9 de agosto.

Estuvimos repasando los mecanismos de elección, y advertimos que son iguales a los de la elección del Decano. Como los candidatos son presentados por el Claustro, nos pareció importante informar a la Facultad al respecto, para que la gente supiera que este tema está en el Orden del Día, y todo aquel que tenga interés en proponer a alguien tenga tiempo suficiente para hacerlo.

**SEÑOR DUBRA.-** Quiero aclarar que la diferencia con el caso del Decano es que no es necesario que tenga un determinado Grado, mientras que el candidato a Decano debe ser Grado 5.

**SEÑOR GIAMBRUNO.-** Efectivamente, el artículo 9º establece que lo que se requiere es ser o haber sido docente de la Facultad de Medicina.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Se enviará nota a todos los Servicios.

**SEÑOR GIAMBRUNO.-** Los candidatos serán presentados por nosotros, con el consentimiento de los interesados.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Entiendo que tiene que ser de esta manera.

**SEÑOR GIAMBRUNO.-** Esto es para amplificar la caja de resonancia, a los efectos de ver si hay más candidatos posibles.

**SEÑOR PRITSCH.-** El Consejo tendría que fijar la fecha de la elección.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Podemos enviar una nota al Consejo informando que se acerca la fecha. Además, tiene que ser una sesión convocada especialmente para eso.

**SEÑOR DUBRA.-** En el Sindicato hemos hablado con una cantidad de gente y todos declinaron. El único aspirante que acepta hasta ahora es el Profesor Torres.

**SEÑOR RÍOS.-** Nosotros también hablamos a nivel de FEMI, y nos dio la impresión de que el Profesor Torres era un posible candidato.

**SEÑOR DUBRA.-** Tenemos que ver si hacemos lo mismo que en ocasión de la elección del Decano, es decir darles a todos los aspirantes la posibilidad de hacernos saber qué piensan hacer. Personalmente, me satisfizo mucho oír hablar a los tres candidatos a Decano, y pienso que de una forma u otra la actual Decana integró los planteos de los otros candidatos como objetivos de la Facultad.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** En la Mesa habíamos pensado que más cerca de la fecha, si había más de un nombre, podríamos convocar a una instancia similar. Como no hay representantes de la Escuela de Graduados en el Claustro ni en el Consejo, sería importante aprovechar esa ocasión. Inclusive, si hay un solo candidato también se puede realizar la jornada.

**SEÑOR CASAL.-** Estoy de acuerdo en generar una instancia de ese tipo.

**SEÑOR DUBRA.-** Hay que considerar, por ejemplo, que nosotros defendemos el no limitacionismo al ingreso a la Facultad, pero la Escuela de Graduados tiene limitación explícita. Concretamente, hay un pedido de Gastroenterología de reducir de doce a diez los posgrados, y eso puede seguir pasando. No digo que debamos enfrentar a la Decana con los posibles candidatos, pero por lo menos podemos manejar el tema a nivel conceptual.

**SEÑOR GIAMBRUNO.-** El Sindicato Médico del Uruguay hizo un plebiscito y votó tener en cuenta el número de estudiantes. La actual gestión de la Escuela de Graduados hizo todos estos cambios, e inclusive empezó a cobrar a los extranjeros. Hay muchos intereses que se afectan y otros que se facilitan con los posgrados.

El cargo es muy difícil, porque estamos hablando de preparación para una inserción laboral más clara.

**SEÑOR SALAMANO.-** Va a tener que debatirse, por ejemplo, el hecho de que no tengan una Residencia.

**SEÑOR GIAMBRUNO.-** También hay que pensar en la gente del interior.

**SEÑOR PRITSCH.-** Me quedé pensando en el asunto de las fechas. No sé si es una buena idea mezclar esta elección los primeros días de agosto con las Jornadas que tendrán lugar el 27 y el 28 de julio. Quizá sea mejor hacer la elección la semana siguiente, o en una sesión especial, pero más adelante. Podría ser el primer jueves de setiembre.

También creo importante tener esa instancia de discusión con los candidatos a Director, así como conocer la opinión del actual Director sobre cómo está funcionando la Escuela de Graduados. Me parece que como Facultad nos merecemos dar esa discusión acerca de la estructura de la Escuela, porque hoy por hoy, cuando definimos un Director o un Decano, estamos definiendo una persona importante dentro de la Facultad pero con una estructura de gobierno detrás y un sistema de representación política.

No estoy empapado en el asunto de la estructura de la Escuela de Graduados, pero me da la impresión de que la actual es frágil para una Escuela que tiene muchos estudiantes. Además, creo que tiene que liderar el sistema de educación médica continua, con una estructura que se va a sobrecargar rápidamente. Tengo miedo de que con esa fragilidad no pueda seguir adelante. Entonces, tenemos que discutir la estructura actual y ver si la Facultad puede apoyarla.

**SEÑOR SALAMANO.-** Apenas tocamos el tema, aparecen una cantidad de inquietudes. Es extenso y vasto todo lo que encierra el capítulo Escuela de Graduados, y eso permite afirmar que debemos tener una instancia de reflexión con los eventuales candidatos, previa a la elección.

Como dijo el doctor Dubra, el procedimiento que se llevó a cabo en la elección de la Decana fue altamente satisfactorio y enriquecedor, y permitió que quienes habitamos aquí tuviéramos una línea común y una homogeneidad. Evitemos el fenómeno de la fragmentación, que nos hace mucho daño.

Estoy de acuerdo en postergar la elección o hacer una sesión extraordinaria para abrir un debate con preguntas y respuestas acerca de la Escuela de Graduados, lo que necesariamente condicionará la instancia de la elección.

**SEÑOR DUBRA.-** El Sindicato Médico habló con el Director de la Escuela de Graduados, pero distribuyó mal la información y se entendió que estaba restringido al Comité Ejecutivo y a la Comisión de Asuntos Universitarios, cuando en realidad estaba abierto a todos los egresados.

Lo de la fragilidad es cierto. Si se concibe como una figura geométrica, la Escuela de Graduados con el tema de la educación médica continua forma una imagen especular prácticamente vacía, pues hay un Director para las dos áreas. Una de las cosas que se propuso estando el Decano interino fue la creación de dos cargos de Grado 4, pero luego el Consejo lo retiró a propuesta de la nueva Decana. Se trata de los cargos que están en estudio por el tema de que se nombran pero luego no se concretan porque no hay fondos.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Lo primero que hay en la Facultad de Medicina es un desconocimiento total de lo que es la Escuela de Graduados, qué cometidos tiene y cuáles debiera tener. Ni siquiera sabemos la cantidad de estudiantes que asisten. Lo vemos como algo totalmente aislado, independiente.

En la Asociación de los Estudiantes de Medicina nos dimos cuenta de que no teníamos idea de cómo estaba funcionando, y por eso un Asistente Académico nos dio una especie de clase acerca de cómo está formada y cómo se accede a ella. Tienen una cantidad de estadísticas con respecto, por ejemplo, a las veces que la gente da las residencias o por qué se opta por una u otra especialidad. Creo que sería bueno conocer esa información.

Coincido en que este puede ser un buen momento para hacerlo. Creo que vale la pena postergar un mes la elección para convocar a una jornada de información y poder discutir entre nosotros.

**SEÑOR RÍOS.-** La elección del Director de la Escuela de Graduados es una buena excusa para discutir un poco cómo está ubicada la Escuela en la estructura de la Facultad. Hoy el doctor Salamano preguntaba sobre la función de la Licenciatura en Biología Humana. Hay mucha gente que ingresa a la Facultad pero en realidad no tiene interés en ser médico sino en desarrollar actividades diferentes.

Todos estamos sometidos al problema de la sobrepoblación de estudiantes. La Licenciatura en Biología Humana está orientada a que haya caminos laterales en los que pueda ir insertándose la gente. La Escuela de Graduados cumplió cincuenta años, y durante mucho tiempo fue una especie de bedelía donde los Servicios iban informando sobre las distintas especialidades. Pero las necesidades tecnológicas, que fueron cada vez más complejas, hicieron necesaria la residencia. Con la salida democrática se ordenaron bastante las cosas. Como anécdota digamos que se preguntó a los Servicios qué capacidad de enseñanza tenían. Oftalmología contestó que tenía capacidad para formar dos especialistas. Como eso pareció poco, contestaron que veintidós.

Coincidimos en que, desde el punto de vista estratégico, las responsabilidades siguen estando dentro del ámbito de la Facultad de Medicina, pero hay que discutir con todos. La gente del interior también debe tener la posibilidad de seguir formándose y adquiriendo la capacitación para dar una correcta asistencia y ser competitiva. Este es un buen momento para debatir, porque los Servicios están muy relacionados con la Escuela en así, que ahora asumió la responsabilidad de la acreditación de las instituciones que imparten educación médica continua para doce mil médicos en el país.

Se votó una estructura mínima y, por razones presupuestales, está todo trancado, pero es absolutamente necesario para la actualización y la competencia de los profesionales. Por eso propongo que, aunque se dilate un poco la elección, se realice previamente una discusión sobre el asunto.

**SEÑOR PRITSCH.-** Quizá podamos elevar al Consejo una nota para que este cite al Claustro, por ejemplo para el 5 de setiembre. Entonces, se podría organizar una jornada en agosto, con los tres Ordenes, similar a la que se hizo antes de la elección del Decano, para que los invitados expongan sus puntos de vista. Estos podrían ser el actual Director de la Escuela de Graduados, la Decana de la Facultad de Medicina y el o los candidatos al cargo de Director.

**SEÑOR SALGADO.-** Estoy de acuerdo con lo que se ha manifestado sobre el tema. Creo que la Escuela de Graduados y la educación médica continua es algo fundamental y muchos de quienes estamos aquí quizá no imaginamos la cantidad de implicancias que puede tener no solo el nombramiento del Director de esa Escuela sino las definiciones de su política. Es un tema de trascendental importancia para la Facultad.

La elección del Director es una buena excusa para adentrarnos en el tema y empezar a discutir las políticas de formación de posgrado. Es una discusión que la Facultad se tiene que dar. Hay que determinar hasta dónde el Claustro tiene la capacidad para considerar el tema de la educación médica continua y de la Escuela de Graduados. Hoy por hoy tenemos la prioridad en las Jornadas y toda la discusión que queremos que ellas



susciten. Creo que sería demasiado ambicioso querer concentrarnos luego de las Jornadas para discutir este tema. Debemos crear un espacio más continuo sobre esto y un buen punto de partida es enterarnos sobre qué trata el asunto, y me incluyo en esto. Aquí no tenemos muy claro cuál es la estructura y el funcionamiento de la Escuela de Graduados, sus servicios, la cantidad de estudiantes que tiene, etcétera. Para iniciar la discusión sería bueno tener una instancia con el Director actual o alguno de los Asistentes Académicos. Así tendremos una base común de la cual partir.

Asimismo, invito a leer todos los documentos sobre el tema. Supongo que en esta Facultad hay algún papel que explique cuáles son las funciones de la Escuela, su Ordenanza, etcétera. Me parece que es un tema importante que no se puede pretender agotar en un mes.

---

### **Elección de la terna delegada a la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas**

**SEÑORA PRESIDENTA.-** El siguiente tema del Orden del Día es el relacionado con la elección de la terna para la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas. Por lo tanto, los Ordenes del Claustro deberán proponer sus candidatos para así elevarlos al Consejo de la Facultad de Medicina.

**SEÑOR DUBRA.-** Se ha hablado en general, pero no hay mucha gente dispuesta. El actual Presidente, el doctor Henry Cohen, ha asumido un cargo muy importante en la Organización Mundial de Gastroenterología y por eso solicitó no ser tenido en cuenta como titular para esta elección. Los otros candidatos barajados serían la doctora Adriana Belloso y el doctor Lacuague, integrante de la actual Comisión Directiva como representante de los Grado 5.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Propongo que para la próxima sesión se traigan los nombres y elijamos la terna.

**SEÑOR RÍOS.-** Nosotros estamos en condiciones de votar hoy a los candidatos mencionados por el doctor Dubra.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Lo que podemos hacer es enviar los nombres de los candidatos a todos los claustristas por e-mail para estar en condiciones de resolver el tema en la próxima sesión.

**SEÑOR RÍOS.-** ¿Está funcionando la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas en este momento?

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Sí; está funcionando perfectamente, bajo la Presidencia del doctor Cohen.

## **Novedades acerca de la situación del Hospital de Clínicas**

**SEÑOR DUBRA.-** Estoy concurriendo como delegado de los egresados a la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas y en el día de ayer recibimos con desagrado la noticia de que el 31 de mayo del corriente la Asociación de Laboratorios Nacionales suspendió la entrega de medicamentos al Hospital de Clínicas, al Hospital Policial y al Hospital Militar. Ayer se llamó desde el Hospital de Clínicas al Laboratorio Fármaco Uruguayo para pedir dipirona y el gerente comercial comentó dicha decisión. Me parece espantoso que se tome una resolución de ese cariz, que entra a regir inmediatamente, ya que no hubo una negociación previa. Hablé con varios gerentes que me dijeron que se había informado previamente sobre la medida que se iba a tomar, pero la cuestión es que no sucedió así.

**SEÑOR RÍOS.-** ¿Cuántos meses se debe?

**SEÑOR DUBRA.-** El tema se ve desde dos lados distintos. Los laboratorios dicen que se les debe veintidós meses. El Hospital de Clínicas dice que tiene un atraso de dieciséis meses y es algo espantoso. Sin embargo, lo que no dicen los laboratorios es que la Asociación Española tiene un atraso de diecisiete meses. El otro día la Directora del Hospital planteó en la Comisión Directiva que los laboratorios trataban al Hospital de Clínicas como un cliente de segunda, como parientes pobres.

En realidad, el Hospital nunca llega a recibir el dinero y siempre se habla de sumas virtuales. No se trata de dinero en efectivo que se pueda malgastar, porque en ningún momento se compró un Volvo o una Ferrari. Lo que hay son órdenes de compra que se liberan a proveedores y todo se hace a través de licitaciones. En definitiva, sobre el dinero adjudicado el gobierno debe entregar la doceava parte cada mes. Cuando llega el 31 de diciembre pasa al revés de cuando a una institución le sobra dinero, porque el 1º de enero la cuenta empieza de cero. No se considera que lo que no entregaron el año anterior es algo que deben.

Lo que se ha ido gastando en el Hospital es el dinero de cada mes. 56 % del presupuesto del Hospital es para salarios, el 3 % para inversiones y el resto para gastos de funcionamiento. El peso mayor de estos gastos de funcionamiento lo forma la industria farmacéutica. El problema es que está anunciado un recorte del 20 %, y ahí se plantea el dilema. ¿Atiende a menos gente, o a la misma cantidad pero cada vez peor?

Los ciento diez mil fugados del sistema de asistencia mutual van a pasar al sector público. Por lo tanto, no solo nos bajan 20 % del presupuesto sino que además se va a producir un aumento de la demanda. Este es un tema interesante para hablarlo en algún momento, porque se trata de una cuestión ética.

Sería bueno que la Comisión Directiva pudiera ser recibida por el Consejo de la Facultad. ¿A quién hace responsable el usuario de las carencias o de lo que él ve como mala administración? A la Dirección del Hospital. Por eso es que quisiera que también nos pudiéramos reunir el Claustro y la Comisión Directiva del Hospital. La situación ya era mala y con la reducción del 20 % va a estar peor. Y con esta decisión de los laboratorios va a estar aun peor. No estamos hablando de algo que va a pasar dentro de seis o cuatro meses,

porque entre esos laboratorios están los fabricantes de soluciones parenterales. Incluso pregunto qué va a pasar con el tema de la Emergencia del Hospital de Clínicas. ¿Quién va a ir a poner la cadena y el candado, y decir que no se va a atender más? A la primera que van a apedrear es a la Dirección. Este es un problema que va a terminar siendo una cuestión ética.

**SEÑOR ESTAPÉ.**- A los laboratorios se les debe mucha plata y todo el mundo sabe que no se les puede pagar. Es un gran concordato de grandes deudores y grandes acreedores, como la deuda externa. Lo que hacen los laboratorios ahora es con la intención de forzar un plan de refinanciación y un reconocimiento de la deuda. No van a dejar sin medicamentos a los hospitales porque si no van a venir los laboratorios extranjeros. Los laboratorios nacionales, que están mal porque no pueden cobrar ni a los hospitales públicos ni a los privados, están en este momento forzando a refinanciar esa deuda. Esa es la manera como ellos garantizan que todos los meses van a cobrar aunque sea un pedacito de dicha deuda.

---

(Ingresa a Sala la señora Decana)

### **Visita de la señora Decana**

**SEÑORA PRESIDENTA.**- Nuestra intención al invitar a la señora Decana no responde solamente a la formalidad de que la doctora Ferrari haya asumido ese cargo sino al hecho de que el Claustro ha definido como prioritario el trabajo sobre la reforma curricular y, dentro de ella, la organización de las jornadas. Si algo tenemos claro es que se trata de un tema que excede lo que es este Claustro y que debe ser tomado por la Facultad. Por lo tanto, nos parece fundamental el apoyo que dé este Decanato, desde el punto de vista de la organización y la continuación del tratamiento del tema. Es por eso que invitamos hoy a la señora Decana.

**SEÑORA DECANA.**- Muchas gracias a todos. Escuché lo que estaban hablando recién. Quiero decirles que acabo de hablar con la doctora Ubach y que estamos festejando, porque se acaba de realizar el primer trasplante renopancreático en el Hospital de Clínicas y el paciente está evolucionando muy bien. También estamos festejando que nos van a entregar el microscopio para vitrectomías y el convenio aceptado establece que se va a fijar un arancel cuando se termine de pagarlo.

Por otro lado, tuvimos una reunión en Rectorado con todos los Servicios de la Universidad —incluido el Hospital de Clínicas— donde el tema fue el retraso que existe en el pago a los proveedores por parte de la Universidad. Sin embargo, ese retraso no es responsabilidad de la Institución sino que se debe al hecho de que la Tesorería no hace los depósitos y los cupos no alcanzan. Se están dando presiones de todo tipo y en esa reunión se manejaron muchas ideas que se pasaron a la comisión programática, para ver de qué manera podemos hacer frente a este asunto.

En lo que hace al tema de los laboratorios, pienso que no se trata exclusivamente del Hospital de Clínicas. Además, el Hospital realizó a través de la OPS una compra de medicamentos y el Ministerio apoyó ese procedimiento. Quizá se puedan realizar algunas otras compras por esa vía, que es muchísimo más económica. Por supuesto que las presiones para evitar que eso se haga serán muy grandes, ya que los

medicamentos se compran por otro lado y resultan mucho más baratos. Comento esto para que se vea que el tema está en la agenda de la Universidad y también en la de la Facultad de Medicina.

En cuanto a la reforma curricular, ese tema se comenzó a discutir incluso antes de que yo asumiera el Decanato, y la realización de las Jornadas es una realidad. Yo tengo un montón de e-mails solicitando apoyo, pero debo dar un tirón de orejas porque en varias entrevistas que se realizaron no fue nadie. Por supuesto que todo lo que el Decanato pueda hacer para asegurar el éxito de esta Jornada, lo hará. A cada persona que viene a hablar conmigo le cuento sobre las Jornadas porque me parece que es un tema fundamental.

**SEÑOR GIAMBRUNO.-** El Claustro ya está considerando el tema de la elección del Director de la Escuela de Graduados y el de la elección de la terna para la Presidencia de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** La idea es tratar el tema en la sesión de setiembre del Claustro para darnos un tiempo, luego de las Jornadas, para tener una discusión y realizar una instancia similar a la que se hizo en Facultad durante la elección de Decano. De ese modo podremos recabar un poco de información sobre la Escuela de Graduados.

**SEÑOR FARAL.-** La idea es realizar una reunión similar a la que se hizo para la elección del Decano, con la participación del o los candidatos, el Director actual de la Escuela de Graduados y la señora Decana, y lograr así una visión general del tema.

**SEÑORA DECANA.-** Quiero informar que estamos dejando en suspenso los llamados a los cargos de Grado 5. Nuestra intención con eso es dar un impulso a la discusión de la estructura, porque si volvemos a llamar a los cargos lo que hacemos es perpetuar la sistema actual.

**SEÑOR GIAMBRUNO.-** A mí me llamó la atención un dato que nos pasó la Comisión del Consejo en cuanto a que de más de la mitad de los Servicios docentes no había informe anual de la Cátedra.

**SEÑORA DECANA.-** En la Comisión de Enseñanza se hizo un listado y se envió a todos los Servicios y prácticamente todos enviaron su informe. En el caso del 2001 recién están entrando.

**SEÑOR PRITSCH.-** Hemos estado discutiendo en el grupo de trabajo de estructura docente. Creo que el grupo que se armó para discutir el tema de la reforma curricular es un buen ejemplo de algo que debemos lograr en la relación Claustro-Consejo, que es la eficiencia. Me refiero al hecho de no duplicar trabajo y tratar de golpear todos juntos y a la vez en un punto clave. En ese sentido, desde el Consejo y desde el Decanato es importante organizar esos diferentes grupos. Desde la Comisión de Estructura Docente hemos visto que en el Consejo hay también un grupo de trabajo sobre ese tema, hay una Comisión de Evaluación Institucional que está trabajando en estructura docente, así como un grupo de trabajo también en el Claustro. Es cierto que a cada órgano le toca un perfil, pero hay muchas cosas que son para hacer juntos.

**SEÑORA DECANA.-** Es importante lo que dice el doctor Pritsch porque hay que mejorar la eficiencia. No cabe duda de que la función estructural debe ser solucionada en lo inmediato, en lo que hace a los expedientes o la homologación de los llamados para la que no tenemos habilitación. Hay cantidad de aspectos que esa Comisión tiene que resolver.

La Comisión del Claustro debe hacer una elaboración conceptual del tema y de hacia dónde queremos apuntar. Si ustedes quieren, podríamos fijar una reunión con todos los grupos, incluso la Comisión de Reglamentos, y repartir tareas. Hay muchísima gente trabajando y la discusión es grande y participativa. Sin embargo, debemos evitar que se pierda eficiencia en el momento de hacer las cosas.

**SEÑOR PRITSCH.-** A veces lo que falta en la Facultad es la planificación estratégica para determinar los objetivos y plazos.

**SEÑORA DECANA.-** Debemos realizar esa reunión porque de aquí a fin de año hay que tener algunas definiciones. Estoy segura de que la discusión definitiva no se va a terminar este año. Lo que hay que hacer es proponer una fecha para esa reunión.

**SEÑOR GIAMBRUNO.-** Luego de una reunión que tenemos el 11 de este mes pensamos tomar contacto con las distintas comisiones. Sería bueno entonces realizar ese encuentro conjunto.

**SEÑORA DECANA.-** Estoy contenta porque hay muchísima gente participando en la discusión. Me parece que ese es el camino que debemos recorrer para ganar eficiencia.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Agradecemos la presencia de la señora Decana.

(Se retira de Sala la señora Decana)

---

### **Jornadas de Discusión sobre la Reforma Curricular**

—Nos queda ahora por considerar el tema la reforma curricular y la realización de las Jornadas.

**SEÑOR PIÑEYRO.-** Yo había quedado encargado de tener una entrevista con la Sociedad de Ginecología y Obstetricia. Hablé con su Presidente —que acaba de asumir el cargo— y me dijo que en el aspecto económico estaban con muchas dificultades. Sin embargo, me dijo que tiene un grupo de trabajo para dar a conocer sugerencias de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia sobre una eventual reforma curricular. Me solicitó si la Comisión que está trabajando el tema en el Claustro no podría recibirlo en el mes de junio, para realizar un

aporte a la Facultad que podrá ser utilizado o no como insumo para las Jornadas. Cumpló en transmitir el pedido y me parece que puede ser algo interesante.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** En las reuniones pasadas habíamos quedado en separar la parte de organización y financiación de la del temario y los materiales para la discusión. Quizá en el seno de la Comisión se podría recibir al Presidente de la Sociedad de Ginecología y Obstetricia.

**SEÑOR GIAMBRUNO.-** ¿Hay algún avance en la organización de la Jornada?

**SEÑORA PRESIDENTA.-** La idea es realizar la Jornada en el Parque de UTE, en Minas, pero todo está sujeto a conseguir la financiación. Hay que recurrir a todas las sociedades para lograr donaciones. ADUR ya informó que va a realizar su aporte, así como la AEM.

**SEÑOR GIAMBRUNO.-** Había un plan alternativo de realizar la Jornada en Montevideo.

**SEÑORA DE LEÓN.-** El tema es que tenemos menos de la tercera parte del presupuesto.

**SEÑOR DUBRA.-** El Sindicato Médico del Uruguay tiene un grupo que está trabajando con una propuesta concreta, con el Plan 68 y el planteamiento de los estudiantes. Ese grupo está abierto a los aportes de los asociados y se piensa realizar una encuesta de ideas. Se trata de venir a la discusión con una posición tomada.

**SEÑORA ÁLVAREZ.-** En lo que hace a la organización, se está en la parte tediosa de solicitar las colaboraciones, preparar la propaganda, elaboración de bonos, etcétera. Hay acuerdo en que se va a trabajar el sábado por la mañana. Hay seis exposiciones posibles. Luego comenzaría el trabajo en los talleres, con todos los temas, hasta el domingo por la mañana. En la tarde se haría la sesión plenaria, con las conclusiones de las Jornadas y las perspectivas.

**SEÑOR CESIO.-** ¿Qué documentos hay a esta altura?

**SEÑORA ÁLVAREZ.-** Hay una lista de documentos de las anteriores Jornadas en la Facultad y la propuesta de la Asociación de los Estudiantes de Medicina, entre otros.

**SEÑOR CESIO.-** Sería bueno que esos documentos estuvieran a disposición de los participantes.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Otro aspecto es el tema de las inscripciones. Creo que en el caso de los docentes sería bueno descentralizar y tener no solo lugares de inscripción en Facultad sino también en el Hospital de Clínicas, en el Pereira Rossell, en el Pasteur y en el Instituto de Higiene. De ese modo no tendrían que venir

especialmente a la Facultad a anotarse. Asimismo, las inscripciones deberán realizarse con tiempo para que la gente pueda tener ese fin de semana disponible.

**SEÑOR PRITSCH.-** ¿Qué estimación de participantes hay?

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Se habla de alrededor de trescientas personas.

**SEÑOR PRITSCH.-** Pregunto esto porque considero que la dimensión es un elemento que hay que tener en cuenta.

**SEÑOR RÍOS.-** Quiero insistir en que se mantenga la fecha para así poder agendarla y, por otro lado, conocer lo antes posible el lugar donde se va a realizar la Jornada, porque ir afuera es una cosa y hacerla en Montevideo, otra. Nosotros abogamos para que la Jornada se haga en Montevideo y así evitar gastos, porque la recesión es total en todos lados.

**SEÑORA ÁLVAREZ.-** Es claro que si conseguimos el dinero las Jornadas se harán en Minas y, de lo contrario, serán en Montevideo, pero no se van a suspender.

**SEÑOR CESIO.-** ¿Hay estimación de costo por participante? Pregunto esto porque si se asume el 100 % del gasto, ¿cómo limitamos la participación?

**SEÑORA ÁLVAREZ.-** Lamentablemente la limitación va a estar dada por las posibilidades económicas y el interés de la persona.

Por otro lado, para que los objetivos de la Jornada se cumplan y la misma sea productiva, creemos que es importante determinar quiénes van a ejercer las relatorías y coordinaciones de los talleres. En principio se va a organizar la formación de esos coordinadores y contamos con la participación de los claustristas y consejeros para ejercer esa función. Es importante que vayamos todos con los objetivos bien claros y que cumplamos un rol distinto.

**SEÑORA PRESIDENTA.-** Se levanta la sesión.

(Es la hora 15)